

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	
Titulación	
Créditos	6.0
Curso	---
Periodo de impartición	Cuatrimstral
Clase de asignatura	
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura que nos ocupa es de carácter optativo y eminentemente práctica. Puede cursarse en el momento en el que el estudiante ha superado 90 créditos de la titulación de Periodismo. Tiene como finalidad que el alumno se adapte a un entorno laboral en el que pueda poner en práctica las competencias profesionales adquiridas a lo largo de su formación, así como otras que comprometen directamente su grado de madurez personal.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Requisitos: Tener superados al menos 90 créditos del Grado en el momento de la matriculación.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

'Practicum' se desarrolla a lo largo del segundo cuatrimestre de segundo, tercer o cuarto curso de la titulación de Periodismo. El requisito para poder matricularse es tener superados 90 créditos de la titulación. La asignatura presente se relaciona con otras materias obligatorias y de formación básica, algunas de las cuales están directamente vinculadas a la práctica profesional, tales como los Géneros y redacción periodística I y II; Géneros informativos en radio, Producción de informativos en radio, Proyecto de Comunicación en Prensa (en tercer curso) o la asignatura obligatoria en cuarto curso, a elegir entre: Magazine radiofónico, Documental de largo formato, Suplemento en prensa o Campañas de imagen corporativa. Dentro del bloque de asignaturas optativas, el alumno tendrá la posibilidad de elegir "Practicum" entre un total de once opciones: "Comunicación e identidad corporativa", "Periodismo deportivo", "Periodismo científico", "Comunicación política y electoral", "Periodismo de investigación y precisión", "Reportero radiofónico", "Fotoperiodismo y técnica de la imagen", "Teoría de la cultura de masas", "Diseño gráfico e infografía" y "Periodismo local".

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

El alumno deberá realizar un mínimo de 150 horas de prácticas (equivalentes a 6 créditos ECTS) en una empresa o institución con la que el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA) tenga suscrito un convenio. El listado de empresas con las que la Universidad de Zaragoza tiene suscrito acuerdo para que realicen prácticas estudiantes de Periodismo se encuentra disponible en el ADD, en la presente asignatura.

25352 - Practicum

Los estudiantes elegirán un tutor académico siguiendo un criterio de afinidad con el perfil académico-profesional o personal del docente. El tutor académico se encargará de su seguimiento y apoyo, así como de su evaluación de las prácticas, que entregará junto con un informe al profesor coordinador antes de la fecha de cierre de actas.

Los alumnos reciben en su correo institucional, mensajes con convocatorias de prácticas que les remite Universa -servicio de prácticas de la Universidad de Zaragoza-.

La profesora coordinadora de Practicum, junto con Universa, impartirá una sesión informativa en la segunda semana del segundo cuatrimestre. Si un alumno deseara realizar sus prácticas en alguna empresa con la que la Universidad de Zaragoza no tiene suscrito convenio y al alumno le consta la disposición del medio o empresa, informará a Universa para que ponga en marcha los trámites necesarios para formalizar el necesario convenio.

Los alumnos matriculados presentarán los materiales para evaluar el día que aparece señalado por la Facultad para el examen de Practicum en el calendario de exámenes de la Universidad de Zaragoza. Los estudiantes podrán entregar su memoria y su antología de trabajos dos semanas antes de la fecha prevista en el calendario oficial, si así lo desean. Si transcurrida la fecha límite no hubiesen entregado dicha documentación para su evaluación, se calificará con un 'no presentado' en los créditos de prácticas.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de adaptarse a las pautas de trabajo en un medio de comunicación o departamento de comunicación de una empresa, sabiendo ejecutar las tareas encomendadas y aplicar las exigencias del criterio periodístico. Además, con iniciativa y creatividad, plantea nuevas ideas.

Es capaz de desarrollar con soltura las diferentes fases de producción periodística, desde el planteamiento de temas para abordar informativamente, hasta la edición de la información adaptada a las especificidades del medio.

Es capaz de utilizar los recursos técnicos e informáticos requeridos en una empresa informativa, tanto el software profesional como los equipos tecnológicos.

Es capaz de trabajar de manera colaborativa según las necesidades del equipo, sabiendo hacer confluir las ideas propias con las de otros miembros del grupo, sin anularse ni expresar la opinión de modo autoritario.

Es capaz de aplicar los contenidos y demás competencias al quehacer profesional, mediante la adaptación del conocimiento teórico a la práctica periodística diaria y la puesta en marcha de habilidades prácticas.

Es capaz de planificar y gestionar el tiempo, teniendo en cuenta el control de la duración límite considerada para la realización de cada actividad, por ejemplo, el momento de cierre de un medio, programa o servicio informativo.

Es capaz de enfrentarse y resolver cuestiones -conflictivas o no- en las que se pone a prueba el compromiso ético y deontológico.

Es capaz de argumentar adecuadamente tanto cuando se dirige a un público especializado como a uno generalista.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

El hecho de obtener resultados positivos en esta asignatura significa que el alumno tiene capacidad para adaptarse a un entorno profesional. Además, sabrá desarrollar las competencias profesionales que adquiere a lo largo de la carrera de Periodismo en la actividad diaria desarrollada en una empresa de información. Por otro lado, obtendrá las claves de funcionamiento de un medio de comunicación y podrá autoevaluar las fortalezas y debilidades del desempeño de su trabajo, además podrá compararlas con las evaluaciones efectuadas, por parte de su tutor en la empresa y su tutor académico.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivo principal que el alumno tenga su primer contacto con el mundo profesional en medios de comunicación o en el departamento de comunicación de empresas o instituciones. El periodo de prácticas le servirá para mostrar y desarrollar las competencias adquiridas a lo largo de la carrera, sabiéndolas aplicar a un entorno profesional. Se pretende que los créditos de esta asignatura optativa sean un complemento práctico a la formación, con el fin de que el alumno pueda enfocar su futuro profesional según la experiencia que haya obtenido. La autoevaluación de las distintas actividades desempeñadas y de las competencias desarrolladas le servirán para definir si el lugar elegido responde a sus expectativas previas o si serán otros los escenarios en los que se desee trabajar. Al mismo tiempo, le servirá al alumno para conocer sus fortalezas y debilidades como futuro profesional, lo que le dará claves de cara a su ingreso en el mercado laboral.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

La comprensión y dominio de los conocimientos fundamentales del área de estudio y la capacidad de aplicación de esos conocimientos fundamentales a las tareas específicas de un profesional de la comunicación y la información. CG1

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB2

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB3

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB4

Compromiso ético en todos los aspectos del desempeño profesional.

CT8

Capacidad de trabajo en equipo, en particular equipos de naturaleza interdisciplinar e internacional característicos del trabajo en este campo. Esto incluye aspectos tales como la capacidad de liderazgo, de comprensión del lenguaje y las propuestas de otros especialistas, de organizar equipos de trabajo y habilidades fundamentales de relación interpersonal. CT6

25352 - Practicum

Capacidad de comunicación, argumentación y negociación tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia. CT7

Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales. CT2

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA:

El alumno deberá presentar en tiempo y forma:

- Una memoria académica de las prácticas realizadas.

- Una selección de cinco piezas realizadas por el estudiante en el tiempo de prácticas. El alumno intentará que estas piezas den cuenta de la amplitud y calidad del trabajo desarrollado durante el tiempo de prácticas.

* La memoria para superar Practicum tendrá una extensión de entre 8 y 10 folios con interlineado a 1,5, letra Arial o Times New Roman de 12 puntos.

* La portada del trabajo incluirá, como título, "Memoria Practicum", el lugar donde se han hecho las prácticas y el nombre del autor.

* La memoria debe recoger, preferentemente en forma de narración, todos los aspectos que el estudiante considere relevantes para dar cuenta del tiempo y el trabajo que ha realizado en la empresa o institución. La memoria ha de incluir una breve descripción de la empresa: nombre, principal actividad, número de trabajadores, ubicación y otros datos significativos. Además, la narración contendrá la siguiente información:

a) ¿Qué tareas realizabas? Detállalas todo lo posible

b) Explica los recursos con los que contabas para realizar las tareas.

c) Describe las facilidades, oportunidades y dificultades que has encontrado (primero los aspectos positivos y después los negativos).

d) Indica los principales problemas que has hallado durante las prácticas y cómo fueron (o no) resueltos.

e) ¿Cómo eran las relaciones con los demás (jefes y compañeros)?

25352 - Practicum

f) Valoración de la adecuación y coherencia de los conocimientos que has adquirido a lo largo de la carrera con lo que has necesitado durante tu periodo de prácticas.

g) Valoración personal de la experiencia.

h) Tras lo que has visto en el mundo profesional ¿tienes alguna sugerencia para mejorar el Grado de Periodismo?

Muy importante: La memoria del *Practicum* es, evidentemente, un texto académico universitario, al que cabe exigir coherencia, cohesión, claridad expositiva, etc (por ello se aplicará en su corrección la tabla 'Penalización por incorrecciones gramaticales'), pero dado que en cierto modo se trata también de una *historia de vida*, el contenido es personal, subjetivo. Lo que queremos decir es que si el estudiante considera que una anécdota puede ilustrar bien algún aspecto relevante del periodo de prácticas, ha de ser incluida.

La calificación final de la asignatura Practicum se obtiene de la siguiente manera:

50 por ciento la memoria académica

20 por ciento la calificación de las cinco piezas

30 por ciento, la calificación aportada por el tutor en la empresa.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

El estudiante que no supere en primera convocatoria la asignatura Practicum, deberá presentar una Memoria de su periodo de prácticas y una nueva selección de trabajos. Se mantendrá la nota del tutor profesional. Las indicaciones para realizar la Memoria y los criterios de selección de los trabajos, así como los porcentajes asignados son idénticos a los de primera convocatoria:

50 por ciento la memoria académica.

20 por ciento la calificación de las cinco piezas.

30 por ciento, la calificación aportada por el tutor en la empresa.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El alumno llevará a cabo una estancia de prácticas de al menos ciento cincuenta horas en un medio de comunicación o departamento de comunicación de empresas o instituciones. Contará con un tutor en la empresa que realizará un seguimiento de su actividad, además de con un profesor-tutor en la Universidad, que evaluará la trayectoria del alumno

en su proceso de aprendizaje de la carrera con las prácticas efectuadas, además de la autoevaluación proyectada en la memoria de prácticas.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El grueso de la presente asignatura se desarrolla en la empresa o institución informativa, donde el estudiante pone en práctica -durante 150 horas- los conocimientos teóricos que ha ido adquiriendo a lo largo de la titulación. Los encuentros con el tutor académico al inicio, en el medio y al final de su periodo de prácticas, así como la elaboración de una memoria -bajo la tutela del profesor-tutor- sobre la actividad desarrollada permiten al estudiante enlazar la experiencia profesional con la reflexión teórica.

5.3.Programa

El grueso de la presente asignatura se desarrolla en la empresa o institución informativa, donde el estudiante pone en práctica -durante 150 horas- los conocimientos teóricos que ha ido adquiriendo a lo largo de la titulación.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las dos fechas clave de esta asignatura las marca la Universidad de Zaragoza en su calendario oficial de exámenes: convocatorias de junio y septiembre. En esas fechas el alumno tiene que entregar a su tutor académico el material (la memoria y una selección de trabajos realizados) para que puedan ser evaluado. Además, en la segunda semana del segundo cuatrimestre, tendrá lugar una sesión informativa.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura